

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

### INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla Atlántico 30 junio de 2026.

Señora

Cristina Patricia Navarro Corrales

Supervisor(a) contrato nro. 8926618 de 2026

PROFESIONAL G10

Centro Nacional Colombo Alemán.

Ciudad Barranquilla Atlántico.

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual junio de 2026

**Referencia:** 8926618 de 2026

Anuar Eduardo Contreras Vanegas, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 80737799, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:**

Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (17.457.000) Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: Un (1) pago correspondiente al mes de febrero por valor de DOS MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (2.255.587) y (6) pagos iguales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL MIL PESOS M/CTE (2.530.000.).

**Plazo:** Será hasta el (31) de (Ago) de 2026.

**Objeto:** Prestar los servicios personales para impulsar y desarrollar actividades de prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles y promoción de la salud, dirigidas a los aprendices, en el marco del plan nacional integral de bienestar al aprendiz y normatividad vigente en el Centro Nacional Colombo Alemán

#### Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar los servicios personales para impulsar y desarrollar actividades de prevención de las enfermedades y promoción de la salud integral, dirigidas a los aprendices del Centro de formación, en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar delos Aprendices.	Prevención del consumos de sustancias psicoactivas	Fotografías
2	Prestar los servicios personales para impulsar y desarrollar actividades de prevención de las enfermedades y promoción de la salud integral, dirigidas a los aprendices del Centro de formación, en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar delos Aprendices.	Proyecto de vida y sexualidad responsable.	Fotografías
3	Prestar los servicios personales para impulsar y desarrollar actividades de prevención de las enfermedades y promoción de la salud integral, dirigidas a los aprendices del Centro de formación, en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar delos Aprendices.	Relación de actividades Sofía plus.	Correo electrónico
4	Prestar los servicios personales para impulsar y desarrollar actividades de prevención de las enfermedades y promoción de la salud integral, dirigidas a los aprendices del Centro de formación, en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar delos Aprendices.	Soporte de actividades en Drive, informe trimestral	Correo electrónico
5	Prestar los servicios personales para impulsar y desarrollar actividades de prevención de las enfermedades y promoción de la salud integral, dirigidas a los aprendices del Centro de formación, en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar delos Aprendices.	Socialización Póliza de accidentes estudiantiles.	Fotografías
6			

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **91046086** y el operador Compensar MiPlanilla referente al mes de mayo de 2026

Cordialmente,



Anuar Eduardo Contreras Vanegas  
Contratista  
CC 80737799



Cristina Patricia Navarro Corrales  
Supervisor(a) contrato nro. 8926618 de 2026  
PROFESIONAL G10  
Centro Nacional Colombo Alemán.

## **Descripción y evidencias de la actividad.**

“Proyecto de Vida y Sexualidad Responsable” está orientada a fortalecer en los aprendices del SENA las competencias personales, sociales y ciudadanas relacionadas con la construcción de su proyecto de vida, la toma de decisiones informadas, el autocuidado, el respeto por sí mismos y por los demás, y el ejercicio responsable de la sexualidad. Mediante espacios participativos de reflexión, análisis de casos, trabajo colaborativo y actividades vivenciales, los aprendices identificarán sus metas personales y profesionales, reconociendo la importancia de hábitos saludables, relaciones respetuosas y una sexualidad basada en la responsabilidad, el consentimiento y el respeto de los derechos humanos.

### **Objetivos de la actividad**

Fortalecer en los aprendices del SENA la construcción de un proyecto de vida integral y el desarrollo de una sexualidad responsable, promoviendo la toma de decisiones conscientes, el autocuidado, el respeto por los derechos sexuales y reproductivos, y la convivencia saludable.

Identificar los elementos fundamentales que conforman un proyecto de vida personal, académico y laboral.

Promover el reconocimiento de los valores, habilidades y fortalezas individuales para la consecución de metas.

Sensibilizar sobre la importancia del autocuidado y la salud sexual y reproductiva.

Fomentar relaciones interpersonales basadas en el respeto, la comunicación asertiva y el consentimiento.

Analizar los riesgos asociados a conductas sexuales irresponsables y las estrategias de prevención.

Incentivar la toma de decisiones responsables que contribuyan al bienestar personal, familiar y social.

### **Metodología**

La actividad se desarrollará mediante una metodología participativa y experiencial que incluirá:

Charla introductoria sobre proyecto de vida y sexualidad responsable.

Lluvia de ideas para explorar conocimientos previos y percepciones de los aprendices.

Taller reflexivo para identificar metas a corto, mediano y largo plazo.

Análisis de casos relacionados con situaciones de toma de decisiones en la vida personal y sexual.

Trabajo grupal para discutir derechos sexuales y reproductivos, prevención de riesgos y construcción de relaciones saludables.

## Resultados esperados

Al finalizar la actividad, se espera que los aprendices:

Reconozcan la importancia de contar con un proyecto de vida claro y estructurado.

Identifiquen sus metas personales, académicas y laborales, estableciendo acciones concretas para alcanzarlas.

Comprendan los principios de una sexualidad responsable y el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

Fortalezcan habilidades para la toma de decisiones informadas y responsables.

Promuevan prácticas de autocuidado y prevención de riesgos asociados a la salud sexual y reproductiva.

Desarrollen actitudes de respeto, empatía y responsabilidad en sus relaciones interpersonales.

Incrementen su compromiso con su desarrollo integral y su bienestar personal y social.

## Evidencias



## Evidencias



## Evidencias



## Evidencias



## Evidencias



**Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas**  
**Con el acompañamiento de la Policía Nacional – Dirección de Antinarcóticos**

**Descripción de la actividad**

La actividad “Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas” busca sensibilizar a los aprendices del SENA sobre los riesgos físicos, psicológicos, familiares, sociales y legales asociados al consumo de sustancias psicoactivas (SPA). A través del acompañamiento de la Policía Nacional de Colombia, se brindará información especializada sobre los efectos de estas sustancias, los factores de riesgo y protección, las consecuencias del consumo y las estrategias para la prevención. La jornada promoverá estilos de vida saludables, la toma de decisiones responsables y el fortalecimiento de factores protectores que contribuyan al bienestar integral de los aprendices.

**Objetivo General**

Fortalecer la cultura de prevención frente al consumo de sustancias psicoactivas en los aprendices del SENA, mediante procesos de sensibilización y orientación desarrollados con el apoyo de la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional, promoviendo estilos de vida saludables y decisiones responsables.

**Objetivos Específicos**

Informar a los aprendices sobre los efectos físicos, psicológicos y sociales del consumo de sustancias psicoactivas.

Identificar factores de riesgo y factores protectores relacionados con el consumo de SPA en diferentes contextos.

Sensibilizar sobre las consecuencias legales, familiares y académicas derivadas del consumo y tráfico de drogas.

Promover habilidades para la toma de decisiones responsables y el manejo adecuado de la presión social.

Fomentar estilos de vida saludables como estrategia de prevención y bienestar integral.

Fortalecer la conciencia ciudadana y el compromiso de los aprendices con entornos libres de consumo de sustancias psicoactivas.

### **Metodología**

La actividad se desarrolla mediante una metodología participativa, educativa y preventiva que incluirá:

Conferencia especializada dirigida por funcionarios de la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional.

Presentación audiovisual sobre los efectos y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas.

Análisis de casos y situaciones reales relacionados con el consumo y sus impactos.

Espacio de preguntas y respuestas para resolver inquietudes de los aprendices.

Taller reflexivo enfocado en la identificación de factores de riesgo y estrategias de prevención.

Dinámica grupal para fortalecer habilidades de comunicación asertiva y toma de decisiones.

Compromiso personal y grupal orientado a la promoción de hábitos y estilos de vida saludables.

### **Resultados Esperados**

Al finalizar la actividad, se espera que los aprendices:

Reconozcan los riesgos y consecuencias asociados al consumo de sustancias psicoactivas.

Identifiquen estrategias efectivas para prevenir el consumo y afrontar situaciones de riesgo.

Fortalezcan sus habilidades para la toma de decisiones responsables y autónomas.

Incrementen el conocimiento sobre las implicaciones legales relacionadas con las drogas.

Adopten actitudes favorables hacia el autocuidado y los estilos de vida saludables.

Desarrollen una mayor conciencia sobre la importancia de mantener ambientes educativos y sociales libres de consumo de SPA.

Se comprometan con acciones de prevención y promoción de la salud dentro de su entorno familiar, académico y comunitario.

## Evidencias.



**Evidencias.**



## Evidencias.

